

## Balance en cifras de la justicia transicional penal para las estructuras paramilitares

Por Yamile Salinas Abdala  
Asesora Indepaz  
20 de octubre de 2015

A más de 10 años de haberse expedido la Ley 975 de 2005, los Tribunales de Justicia y Paz han proferido 35 sentencias y la Corte Suprema de Justicia 15.

### Condenas en la justicia transicional penal

Entre 2003 y 2006 se desmovilizaron treinta y tres estructuras paramilitares comandadas por veintisiete *miembros representantes* designados por el gobierno nacional. De ellos no están en el proceso de *justicia y paz* (JYP) de la Ley 975 de 2005<sup>1</sup> los exjefes de las Autodefensas Campesinas del Sur de Magdalena e Isla de San Fernando, José María Barrera Ortiz (no postulado); el bloque Noroccidente antioqueño, Luis Arnulfo Tuberquia y el bloque Centauros, Vicente Castaño Gil, -supuestamente asesinado- (no se acogieron al proceso); los bloques Tolima, Cacique Nutibara y Pacífico, Diego José Martínez Goyeneche (asesinado en prisión), Giovanni Jesús Marín Zapata y Luis Eduardo Durango Echeverría (sin información sobre su paradero), y los bloques Norte, Vencedores de Arauca y Central Bolívar, Rodrigo Tovar Pupo, Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera y Carlos Mario Jiménez Naranjo (extraditados excluidos por no colaborar) (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Estructuras, miembros representantes y situación actual**

Estructuras desmovilizadas	Miembro representante	Situación
<b>Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá</b>		
Bloque Bananero	Herbert Veloza García	Máximo responsable extraditado y condenado en segunda instancia
Bloque Calima		
Bloque Cacique Nutibara	Giovanni Jesús Marín Zapata	No está en JYP
Bloque Catatumbo	Salvatore Mancuso Gómez	Máximo responsable extraditado y condenado en primera instancia (2 sentencias)
Bloque Córdoba		
Bloque Centauros	Vicente Castaño Gil	Asesinado
Bloque Elmer Cárdenas	Freddy Rendón Herrera	Máximo responsable condenado en segunda instancia en libertad
Bloque Héroes de Granada	Diego Fernando Murillo Bejarano	Máximo responsable extraditado sin condena en JYP
Frente Héroes de Tolová		
Bloque Mineros	Ramiro Vanoy Murillo	Máximo responsable extraditado y condenado en primera instancia
Bloque Montes de María	Edwar Cobos Téllez	Máximo responsable condenado en segunda instancia en libertad
Bloque Noroccidente Antioqueño	Luis Arnulfo Tuberquia	No se acogió a JYP
Bloque Norte	Rodrigo Tovar Pupo	Máximo responsable extraditado y excluido de JYP
Bloque Pacífico –Héroes del Chocó	Luis Eduardo Durango Echeverría	No está en JYP
Bloque Resistencia Tayrona	Hernán Giraldo Serna	Máximo responsable extraditado sin condena en JYP
Bloque Suroeste Antioqueño	Alcides de Jesús Durango	Sin condena en JYP
Bloque Tolima	Diego José Martínez Goyeneche	Asesinado
Frente Julio Peinado Becerra	Juan Francisco Prada Márquez	Condenado en primera instancia en libertad
Frente Mojana	Eder Pedraza Peña	Sin condena en JYP

<sup>1</sup> Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.

<b>Bloque Central Bolívar</b>		
Bloque Sur del Central Bolívar	Rodrigo Pérez Alzate	Máximo responsable condenado en segunda instancia en libertad
Bloque Libertadores del Sur	Guillermo Pérez Álzate	Extraditado y condenado en primera instancia
Bloque Vencedores de Arauca	Miguel Ángel Melchor Mejía Múnera	Máximo responsable extraditado y excluido de JYP
Frente Héroes y Mártires de Guática	Carlos Mario Jiménez Naranjo	Máximo responsable extraditado y excluido de JYP
Frente Sur del Putumayo		
Frentes Próceres del Caguán, Héroes de los Andagués y Héroes de Florencia		
Frentes Nordeste Antioqueño, Bajo Cauca y Magdalena Medio del BCB		
<b>Otros</b>		
Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio	Ramón María Isaza Arango	Máximo responsable condenado en primera instancia
Autodefensas Campesinas de Cundinamarca	Luis Eduardo Cifuentes Galindo	Máximo responsable condenado en primera instancia
Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada	José Baldomero Linares	Condenado en segunda instancia
Autodefensas Campesinas de Ortega	Lisardo Jair Becoche	Sin condena en JYP
Autodefensas Campesinas del Sur de Magdalena e Isla de San Fernando	José María Barrera Ortiz	No postulado a JYP
Autodefensas Campesinos de Puerto Boyacá	Arnubio Triana Mahecha	Máximo responsable condenado en primera instancia
Frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare	Manuel de Jesús Piraban	Sin condena en JYP

Del total de los desmovilizados 3.666 fueron postuladas a JYP (aprox. el 10%). Al 37% les imputaron cargos y al 28% les formularon cargos (Cuadro 2).<sup>2</sup>

### **Cuadro 2. Postulados y sentencias**

Total postulados	3.666
Postulados (En JYP con imputación )	1.366
Postulados (En JYP con formulación cargos)	389
Postulados con sentencia	125

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015 y [verdadabierta.com](http://verdadabierta.com), "3666 postulados a la Ley 975/05".

De los postulados con formulación de cargos, el 32% hacen parte de las sentencias proferidas a octubre de 2015, en las que se condenó a ciento veinticinco postulados de veintidós estructuras paramilitares (Cuadro 3).

<sup>2</sup> En el marco de la Ley 1424, *Por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos y se dictan otras disposiciones*, hay 14.938 procesos activos, se han formulado cargos para sentencia anticipada en 11.356 y se han expedido 5.059 sentencias condenatorias (Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/))

**Cuadro 3. Sentencias de primera instancia**

<b>Postulado(s)</b>	<b>Estructuras</b>	<b>Instancia</b>	<b>Magistrado (a)</b>	<b>Radicado</b>	<b>Fecha</b>	<b>Año</b>
Wilson Salazar Carrascal	Héctor Julio Peinado	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2006-80526	19 de marzo	2009
Edwar Cobos Téllez	Montes de María	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2006-80077	29 de junio	2010
Uber Enrique Banquéz Martínez						
Jorge Iván Laverde Zapata	Catatumbo	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2006-80281	2 de diciembre	2010
Aramis Machado Ortiz	Catatumbo	TSJPB	Alexandra Valencia Molina	2007-82790	29 de junio	2011
José Rubén Peña Tobón	Vencedores de Arauca	TSJPB	Léster María González Romero	2008-83194 y 2007-83070	1 de diciembre	2011
Wilmer Morelo Castro						
José Manuel Hernández Calderas						
Edgar Ignacio Fierro Flores	Norte	TSJPB	Léster María González Romero	2006-81366	7 de diciembre	2011
Andrés Mauricio Torres						
Freddy Rendón Herrera	Elmer Cárdenas	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2007-82701	16 de diciembre	2011
José Barney Veloza García	Bananero, Calima y Centauros	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2006-80585	31 de enero	2012
Orlando Villa Zapata	Vencedores de Arauca	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2008-83280	16 de abril	2012
Edison Giraldo Paniagua	Héroes de Granada	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2006-82222	30 de julio	2012
Gian Carlo Gutiérrez Suárez	Calima	TSJPB	Léster María González Romero	2008-80786	4 de septiembre	2012
Rodrigo Pérez Álzate	Central Bolívar	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2006-80012	30 de agosto	2013
Herbert Veloza García	Bananero	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2006 - 810099	30 de octubre	2013
Armando Madriaga Picón	Héctor Julio Peinado	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2007-82862 y 2006-80082	6 de diciembre	2013
Jesús Noraldo Basto León						
José Baldomero Linares Moreno	Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2006-80531	6 de diciembre	2013
José Delfín Villalobos Jiménez						
Miguel Ángel Achury Peñuela						
Rafael Salgado Merchán						
John Freddy Rubio Sierra	Tolima	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2008-83167	19 de mayo	2014
Oscar Tabares Pérez						
José Adalbert Upegui Cruz						
Yoneider Valderrama Chacón						
Edgar González Mendoza						
Chovis José Toral						
Giovanny Andrés Arroyabe						
Hernán Darío Perea Moreno						
Norbey Ortiz Bermúdez						
Ramón María Isaza						
Olivero Isaza Gómez	Autodefensas Campesinas del	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2007 - 82855	29 de mayo	2014

Luis Eduardo Zuluaga Arcila	Magdalena Medio					
Walter Ochoa						
John Fredy Gallo						
Luis Carlos Pestaña Colorado	Norte	TSJPBL	Gustavo Aurelio Roa Avendaño	2008-83201	1o de agosto	2014
Darío Enrique Vélez Trujillo	Elmer Cárdenas	TSJPM	Juan Guillermo Cárdenas Gómez	2008-83241	27 de agosto	2014
Bernardo Jesús Díaz Alegre						
Carlos Arturo Furnieles Álvarez						
Juan Pablo López Quintero						
Pablo José Montalvo Cuitiva						
Dairon Mendoza Caraballo						
Elkin Jorge Castañeda Naranjo						
Efraín Homero Hernández Padilla						
Luis Eduardo Cifuentes Galindo	Cundinamarca	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2014-00019-00	1o de septiembre	2014
Narciso Fajardo Marroquín						
Carlos Iván Ortíz						
Raúl Rojas Triana						
José Absalón Zamudio Vea						
Guillermo Pérez Álzate	Central Bolívar	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2006-80450	29 de septiembre	2014
Albeiro José Guerra Díaz						
Jorge Enrique Ríos Urbano Córdoba						
Julio Cesar Posada Urbano Orrego						
Neil Márquez Urbano Cuartas						
Nalfer Manuel Guerra Díaz						
Luis Cornelio Rivas Rivas						
Jimmy Antonio Urbano Zambrano						
Janci Novoa Peñaranda	Resistencia Tayrona	TSJPBL	Gustavo Aurelio Roa Avendaño	2008-83374	21 de octubre	2014
Salvatore Mancuso Gómez	Catatumbo	TSJPB	Alexandra Valencia Molina	2006-80008	31 de octubre	2014
Jorge Iván Laverde Zapata						
José Bernardo Lozada Artuz						
Isaías Montes Hernández						
Juan Ramón De Las Aguas Ospino						
Jimmy Viloría Velásquez						
Lenin Geovanny Palma Bermúdez						

Salvatore Mancuso Gómez	Córdoba, Norte y Catatumbo	TSJPB*	Léster María González Romero	2014-00027	2 de noviembre	2014
José Bernardo Lozada Ortiz	Catatumbo					
Jorge Iván Laverde Zapata	Catatumbo					
Hernando de Jesús Fontalvo Sánchez	Córdoba y Norte					
Sergio Manuel Córdoba Ávila	Córdoba, Norte y Montes de María					
Uber Enrique Banquéz Martínez	Montes de María					
Edgar Ignacio Fierro Flores	Norte					
José Gregorio Mangones Lugo	Norte					
Leonardo Enrique Sánchez Barbosa	Norte					
Miguel Ramón Posada Castillo	Norte					
Julio Manuel Argumedo García	Norte					
Oscar José Ospino Pacheco	Norte					
Salvatore Mancuso Gómez	Córdoba, Norte y Catatumbo					
Jesús Ignacio Roldán Pérez	Calima – Casa Castaño	TSJPM	Rubén Darío Pinilla Cogollo	2006-82611	9 de diciembre	2014
Juan Francisco Prada Márquez	Héctor Julio Peinado	TSJPB	Léster María González Romero	2006-80014	11 de diciembre	2014
Arnubio Triana Mahecha	Autodefensas Campesinas de Puerto Boyacá	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2014-00058-00	16 de diciembre	2014
Adriano Aragón Torres						
Álvaro Sepúlveda Quintero						
Antonio de Jesús Serna Durango						
Didier Mogollón Aguirre						
Eulises Lozano Cortés						
Ferney Tulio Castrillón Mira						
Gerardo Zuluaga Clavijo						
Guillermo de Jesús Acevedo Mejía						
Heriberto Solano Rubio						
Ismael Mahecha Mahecha						
Jesús Medrano						
Jhon Jairo Palomeque Mosquera						
Jorge Álzate Betancourth						
Jorge Enrique Andrade Sajonero						
José Anselmo Martínez Berna						
Ignacio León Camargo						
José Manuel Pérez Tavera						
José Raúl Guzmán Navarro						
Juan Evangelista Cadena						
Luis Ortega Espinoza						

Nelson Olarte Jaramillo						
Omar Egido Carmona Tamayo						
Orlando de Jesús Arboleda Ospina						
Roso Santamaría Benavides						
Rubén Avellaneda Pérez						
William Javier Iglesias Abril						
Ramiro Vanoy Murillo	Mineros	TSJPM	María Consuelo Rincón Jaramillo	2006-80018	2 de febrero	2015
Orlando Villa Zapata						
Ferney Alvarado Pulgarín						
Fredy Octavio Romero Sarmiento						
Samuel Saavedra Aponte	Vencedores de Arauca	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2008-83612-01	24 de febrero	2015
Campo Elías Carreño Castro						
Domingo Garcés Morelo						
Miguel Isaías Guarne Parales						
John Jimmy Pérez Ortiz						
Saúl Rincón Camelo	Central Bolívar	TSJPB	Uldi Teresa Jiménez López	2013-00069	10 de abril	2015
Jorge Eliecer Barranco Galván						
Iván David Correa						
José Luis Hernández Salazar	Córdoba	TSJPM	Rubén Darío Pinilla Cogollo	2006-82689	23 de abril	2015
Dovis Grimaldi Núñez Salazar						
Uber Darío Yáñez Cardavias	Héroes de Tolová	TSJPM	Juan Guillermo Cárdenas Gómez	2009-83825	7 de julio	2015
Ferney Alberto Argumedo Torres	Norte	TSJPBL	Gustavo Aurelio Roa Avendaño	2011-83160	13 de julio	2015
José Gregorio Mangonez Lugo						
Omar Enrique Martínez	Norte	TSJPB	Eduardo Castellanos Roso	2007-82791 y 2007-82716	31 de julio	2015
Edilberto de Jesús Cañas Chavarriaga						
Nestor Eduardo Cardona Cardona						
Juan Fernando Chica Atehortúa						
Édgar Alexander Esraza Guzmán	Cacique Nutibara	TSJPM	Rubén Darío Pinilla Cogollo	2007-82699, 2008-83269, 2007-82699, 2008-83275, 2006-80864	24 de septiembre	2015
Mauro Alexander Mejía Ocampo						
Juan Mauricio Ospina Bolívar						
Wander Ley Viasus Torres						

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015 y Sentencia Cacique Nutibara. Convenciones: TSJPB (Tribunal Superior de Justicia y Paz Bogotá), TSJPM (Tribunal Superior de Justicia y Paz Medellín), TSJPBL ((Tribunal Superior de Justicia y Paz Barranquilla) y TSJPB\*: Macrosentencia.

Once de los condenados actuaron como *miembros representantes*. Nueve de ellos fueron declarados *máximos responsables* en el Plan de priorización de la Fiscalía de 2013. Tienen condenas ejecutoriadas: Herbert Veloza García, Fredy Rendón Herrera, Edwar Cobo Téllez y Rodrigo Pérez Alzate, excomandantes de los bloques Bananero, Elmer Cárdenas, Montes de María y Sur del Central Bolívar (Cuadro 4). Los tres últimos recobraron la libertad y el primero continúa en prisión en los Estados Unidos.

También están presos en el país del Norte Salvatore Mancuso Gómez (bloques Córdoba y Catatumbo), Ramiro Vanoy Murillo (Mineros), Guillermo Pérez Álzate (Libertadores del Sur de Central Bolívar), tres de los diez *miembros representantes* extraditados y condenados en primera instancia, y Diego Fernando Murillo Bejarano (Héroes de Tolová y Héroes de Granada) y Hernán Giraldo Serna (Resistencia Tayrona), sobre quienes aún no se ha proferido sentencia.

Los otros *máximos responsables* condenados son: Ramón María Isaza, Luis Eduardo Cifuentes Galindo, Arnubio Triana Mahecha (Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio, Autodefensas Campesinas de Cundinamarca y Autodefensas Campesinos de Puerto Boyacá). Los dos primeros al igual que Baldomero Linares (Autodefensas Campesinas de Meta y Vichada), condenado en primera y segunda instancia, continúan reclusos en prisión. Triana Mahecha y Juan Francisco Prada Márquez (Autodefensas Campesinas del Sur de Magdalena e Isla de San Fernando), condenado en primera instancia, recobraron la libertad.

Aún no se han proferido sentencias contra Eder Pedraza Peña, Lisardo Jair Becoche y Manuel de Jesús Piraban, *miembros representantes* del frente La Mojana, las Autodefensas Campesinas de Ortega y los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare, ni contra Iván Roberto Duque Gaviria, Raúl Emilio Hasbún y Rodrigo Alberto Zapata Sierra, desmovilizados del bloque Nordeste antioqueño, el frente Alex Hurtado del bloque Bananero y el bloque Pacífico, respectivamente, priorizados por la Fiscalía en 2013 y 2014, junto con Jesús Ignacio Roldán de la Casa Castaño, condenado en diciembre de ese año. Tampoco hay fallos contra exintegrantes de los frentes Capital y Héroes de Gualivá y el bloque Metro, que se desmovilizaron de estructuras a las que migraron.

**Cuadro 4. Sentencias Corte Suprema de Justicia**

Postulado(s)	Estructura	Magistrado (a)	Radicado	Fecha	Año
Wilson Salazar Carrascal	Héctor Julio Peinado	Augusto J. Ibáñez Guzmán	31539 nulidad	31 de julio	2009
Edwar Cobos Téllez	Montes de María	María del Rosario González de Lemus	34547	27 de abril	2011
Uber Enrique Banquéz Martínez					
Jorge Iván Laverde Zapata	Catatumbo	Luis Guillermo Salazar Otero	35637	6 de Junio	2012
Edgar Ignacio Fierro Flores	Norte	José Luis Barceló Camacho	38508	06 de junio	2012
Andrés Mauricio Torres León					
Aramis Machado Ortiz	Catatumbo	Javier Zapata Ortiz	37048	6 de diciembre	2012
Freddy Rendón Herrera	Elmer Cárdenas	José Leónidas Bustos Martínez	38222	12 de diciembre	2012
José Barney Veloza García	Bananero, Calima y Centauros	José Leónidas Bustos Martínez	38381	12 de diciembre	2012
Orlando Villa Zapata	Vencedores de Arauca	Luis Guillermo Salazar Otero	39045	19 de marzo	2014
Edison Giraldo Paniagua	Héroes de Granada	José Luis Barceló Camacho	39957	24 de octubre	2012
Gian Carlo Gutiérrez Suárez	Calima	Gustavo Enrique Malo Fernández	40559	17 de abril	2013
Rodrigo Pérez Álzate	Central Bolívar	María del Rosario González de Lemus	42534	30 de abril	2014
Herbert Veloza García	Bananero	Patricia Salazar Cuéllar	42799	20 de noviembre	2014
Armando Madriaga Picón	Héctor Julio Peinado	José Luis Barceló Camacho	43237	30 de abril	2014
Jesús Noraldo Basto León					
José Baldomero Linares Moreno	Autodefensas Campesinas del Meta y Vichada	Patricia Salazar Cuéllar	43195	17 de junio	2015
José Delfín Villalobos Jiménez					
Miguel Ángel Achury Peñuela					
Rafael Salgado Merchán					
John Freddy Rubio Sierra	Tolima	José Luis Barceló Camacho	44154	5 de agosto	2014
Oscar Tabares Pérez					
José Adalbert Upegui Cruz					
Yoneider Valderrama Chacón					
Edgar González Mendoza					
Chovis José Toral					
Giovanny Andrés Arroyabe					
Hernán Darío Perea Moreno					
Norbey Ortiz Bermúdez					

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/). Convenciones: CSJ (Corte Suprema de Justicia).



Siete de los postulados han sido condenados en más de una sentencia, entre ellos Mancuso Gómez, el extraditado que ha expresado la mayor voluntad con los fines de la Ley 975 de 2004, y contra el que se profirió la primera de las trece macrosentencias anunciadas por la Fiscalía contra los *máximos responsables* de las estructuras paramilitares.

Orlando Villa Zapata el segundo al mando del Bloque Vencedores de Arauca ha recibido dos condenas y continúa en reclusión, al igual que los de la primera macrosentencia, salvo Uber Enrique Banquéz Martínez (Montes de María). La Corte Suprema de Justicia autorizó la libertad de Edgar Ignacio Fierro Flores, mano derecha de Tovar Pupo del bloque Norte (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Postulados con más de una sentencia**

Postulados	Bloque o frente	Macrosentencia Córdoba, Norte, Catatumbo, Montes de María	Sentencia Catatumbo	Sentencia Catatumbo Frente Fronteras	Sentencia Montes de María	Norte	Vencedores de Arauca
Salvatore Mancuso Gómez	Córdoba, Norte y Catatumbo	1	1				
José Bernardo Lozada Ortiz	Catatumbo	1	1				
Jorge Iván Laverde Zapata	Catatumbo	1	1	1			
Uber Enrique Banquéz Martínez	Montes de María	1			1		
Edgar Ignacio Fierro Flores	Norte	1				1	
José Gregorio Mangones Lugo	Norte	1				1	
Orlando Villa Zapata							2

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015 y Sentencia Cacique Nutibara.

### Hechos, delitos y víctimas

Treinta y tres de las sentencias –se excluyen la anulada y la del bloque Cacique Nutibara– se refieren a 20.732 víctimas, una cuarta parte de las reportadas por la Fiscalía en JYP, y a 3.698 hechos, 6% de los 57.883 confesados. Los asesinatos, el desplazamiento forzado, la desaparición forzada y el secuestro son los primeros cuatro delitos en los hechos confesados (Cuadro 6).

**Cuadro 6. Delitos en hechos confesados**

<b>Delitos</b>	<b>No.</b>
Homicidios	40.161
Desplazamiento forzado	17.914
Desaparición forzada	7.020
Secuestro	5.071
Hurto	4.109
Extorsión	2.847
Contribuciones arbitrarias	2.464
Reclutamiento ilícito	2.574
Masacres	2.253
Tortura	2.034
Destrucción y apropiación bienes protegidos	946
Actos de terrorismo	895
Lesiones personales	673
Constreñimiento ilegal	599
Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	191
Violencia sexual	135
Toma de rehenes	72

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015.

### Magistrados y sentencias

El primer fallo contra Wilson Salazar Carrascal (Frente Héctor Julio Peinado), expedido a los cuatro años de vigencia de la Ley 975 de 2005, fue anulado por la Corte Suprema de Justicia por no incluir el delito de concierto para delinquir.

El mayor número de providencias de los Tribunales de JYP corresponden a los años 2014 y 2015, en los que se puso en marcha el Plan de priorización y la identificación de los patrones de macrocriminalidad y de victimización masiva del fenómeno paramilitar<sup>3</sup> (Cuadro 7).

**Cuadro 7. Sentencias 2009-2015**

<b>Año</b>	<b>No. Sentencias TSJP</b>	<b>No. Sentencias CSJ</b>
2009	1	1
2010	3	0
2011	4	1
2012	4	6
2013	4	1
2014	12	5
2015	7	1
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015 y Sentencia Cacique Nutibara.

<sup>3</sup> Ley 1592 de diciembre de 2012 Por medio de la cual se introducen modificaciones a la Ley 975 de 2005 “por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios” y se dictan otras disposiciones.

El 74% de los fallos de primera instancia fueron dictados por el Tribunal Superior de Justicia y Paz de Bogotá y cerca del 70% de ellos por las magistradas Uldi Teresa Jiménez López, Léster María González Romero y Alexandra Valencia Molina (Cuadro 8).

**Cuadro 8. Tribunales y sentencias**

Magistrados	TSJPB	TSJPM	TSJPBLL
Eduardo Castellanos Roso	8		
Uldi Teresa Jiménez López	11		
Alexandra Valencia Molina	2		
Léster María González Romero	5		
Juan Guillermo Cárdenas Gómez		2	
Rubén Darío Pinilla Cogollo		3	
María Consuelo Rincón Jaramillo		1	
Gustavo Aurelio Roa Avendaño			3
<b>Total</b>	<b>26</b>	<b>6</b>	<b>3</b>

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015 y Sentencia Cacique Nutibara.

De las 15 sentencias de segunda instancia, el magistrado José Luis Barceló Camacho fue ponente en 4 (Cuadro 9).

**Cuadro 9. Sentencias Corte Suprema de Justicia**

Magistrados	CSJ
Augusto J. Ibáñez Guzmán	1
María del Rosario González de Lemus	2
Luis Guillermo Salazar Otero	2
Javier Zapata Ortiz	1
José Luis Barceló Camacho	4
José Leónidas Bustos Martínez	2
Gustavo Enrique Malo Fernández	1
Patricia Salazar Cuéllar	2
<b>Total</b>	<b>15</b>

Elaboración propia con base en Fiscalía: [http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley\\_justicia\\_y\\_paz/](http://www.fiscalia.gov.co/jyp/direccion-de-fiscalia-nacional-especializada-de-justicia-transicional/ley_justicia_y_paz/), con corte a 31 de julio de 2015 y Sentencia Cacique Nutibara.

## Compulsas

En los procesos de JYP al 31 de julio se habían emitido 15.591 compulsas a la Fiscalía, de las cuales 1.298 se refieren a políticos y 1.212 a miembros de la Fuerza Pública. Las demás aluden a empresarios, terratenientes, paramilitares desmovilizados o no, entre otros actores. A estas se suman las ordenadas por el Tribunal de Justicia y Paz de Medellín en el fallo contra exintegrantes del bloque Cacique Nutibara.<sup>4</sup>

## Para concluir

El balance de las cifras esboza el gran reto del Estado y la sociedad para superar el conflicto armado y la violencia generaliza que lo acompaña. Las lecciones de los mecanismos de la justicia transicional inventadas para reintegrar a los paramilitares, si bien son nimias en justicia, aportan a

<sup>4</sup> <http://www.semana.com/nacion/articulo/tribunal-de-medellin-consolida-investigacion-contra-alvaro-uribe-por-la-masacre-de-el-aro/446251-3>, del 15 de octubre de 2015.

esclarecer las causas, los contextos y los responsables directos e indirectos de masacres, desplazamientos, secuestros y homicidios, entre otros graves, masivos y sistemáticos crímenes.

Indudablemente la *sinfonía inconclusa*<sup>5</sup> de la justicia transicional para los paramilitares son los insuficientes y no conocidos avances de la Fiscalía en la investigación y el esclarecimiento de las responsabilidades de financiadores, auspiciadores, colaboradores y promotores del paramilitarismo, a las que se refieren las compulsas.

Superar esa impunidad que nutre la violencia y le permite transformarse y perpetuarse implica seguir avanzando en el mejoramiento de mecanismos de justicia transicional que aporten a revelar la verdad, reparar a las víctimas y no repetir los hechos violentos.

---

<sup>5</sup> <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/justicia-y-paz-una-sinfonia-inconclusa-fiscal-general-articulo-591237>, del 7 de octubre de 2015.